



Ulapes, 06 de Marzo de 2024.-

A la Directora de la Escuela N° 226

Prof. ....

Su Despacho:

Quién suscribe Sr. Rodolfo Nicolás Flores, referente del Programa "Familias Riojanas", dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, se dirige a Usted, con motivo de presentarle los datos de la persona que cumplirá tareas en su escuela, teniendo conocimiento de lo ante mencionado, la Sra. Inspectora Prof. Aramayo

Es importante informarle que uno de los requisitos del mencionado programa es la contraprestación de servicios a cumplir en distintas instituciones del Depto. según los proyectos presentados por la "Fundación Acción por la Gente" y que fueron aprobados por el Ministro de Desarrollo Social.

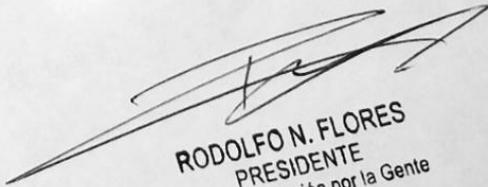
Siendo el objetivo principal colaborar con el P.S.G. en el mantenimiento de las escuelas.

Esta persona debe trabajar de lunes a viernes, tres horas diarias, no debiendo realizar tareas considerada insalubres. Firmando diariamente planillas de asistencia, en caso de no concurrir a cumplir sus tareas, deberán presentar certificado médico o devolver el día, previo acuerdo con Usted. Comenzando a contraprestar el día lunes 11 de Marzo/24.

A continuación, se presentan los datos de la persona.

Sin otro motivo la saludo con respeto, esperando que lo expuesto sea para colaborar con su escuela. Atte.

Apellido y Nombre	D.N.I.	Escuela donde prestara servicios
MERCADO GIMENA ROSANA	37648529	Esc. N° 226 (Pto. Dichoso)

  
RODOLFO N. FLORES  
PRESIDENTE  
Fundación Acción por la Gente